



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE  
**CONSEJO NACIONAL**  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

29 de mayo de 2021, vía remota.

**ACTA DE LA SESIÓN**

En Temuco, a 29 de mayo de 2021, vía remota dada la situación sanitaria, con la presencia de la Presidenta Nacional Viviana Sepúlveda y los Consejeros y Consejeras Jonathan Cárcamo, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Belén Gallo, Florencia Pinto, Olga Riveros, Jorge Saavedra, Verónica Solé y José Claudio Urzúa y por el ejecutivo Renato Bustamanete, Director Ejecutivo Nacional

**Justifica:** José Claudio Urzúa y Harold Bachmann.

Se inicia la sesión a las 16:00 hrs.

<b>Consejeros y Consejeras</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Egreso</b>
<b>Jonathan Cárcamo</b>	<b>16:03</b>	<b>20:04</b>
Sebastián Chávez	<b>16:00</b>	<b>20:04</b>
<b>Camila Cortés</b>	<b>16:00</b>	<b>19:28</b>
Belén Gallo	<b>16:00</b>	<b>20:04</b>
<b>Florencia Pinto</b>	<b>16:00</b>	<b>20:04</b>
<b>Olga Riveros</b>	<b>16:03</b>	<b>19:15</b>
<b>Jorge Saavedra</b>	<b>16:00</b>	<b>19:00</b>
<b>Viviana Sepúlveda</b>	<b>16:00</b>	<b>20:04</b>
<b>Verónica Solé</b>	<b>16:00</b>	<b>20:04</b>
Renato Bustamante	<b>16:03</b>	<b>20:04</b>

## **Agenda**

- 1. Elección Tricel Asamblea Nacional Ordinaria**
- 2. Seguimiento acuerdos Asamblea Nacional**
- 3. Presentación propuesta Asamblea Nacional Ordinaria**
- 4. Perfil comisionado internacionales**
- 5. Participación a las conferencias mundiales**
- 6. Documento conflicto de interés**

### **1. Elección Tricel Asamblea Nacional Ordinaria**

Se inicia grabando el momento de la elección, en el cual los primeros cinco sorteados serán miembros titulares del Tricel y los cinco posteriores los suplentes.

#### **Titulares:**

- Francisco Mancilla – Delegado a la Asamblea Nacional – Distrito Punta Arenas
- Claudio Romero – Delegado a la Asamblea Nacional – Distrito Puente Alto Poniente
- Esther Díaz – Directora de Distrito – Distrito La Reina
- Carolina Aravena – Delegada a la Asamblea Nacional – Distrito Rio Andalien
- Silvia Carrasco – Directora de Distrito – Distrito Ñuble

#### **Suplentes**

- Denisse Herмосilla – Delegada a la Asamblea Nacional – Distrito Talakanta
- Loreto Corrial – Delegada a la Asamblea Nacional – Distrito Quilicura
- Camila Huenchulao – Delegada a la Asamblea Nacional – Distrito Cerrillos
- Carolina Ortiz – Directora de Distrito – Distrito Peñalolén
- Javier Ramírez – Delegado a la Asamblea Nacional – Distrito Talca

Una vez terminado el sorteo, se consulta sobre la acreditación de tener dos miembros más para apoyo de acreditación, pero para poder abordarlo debemos ver norma complementaria de la Asamblea Nacional.

Se sugiere agregar un criterio territorial para el tricel o agregar una norma donde se pueda eximir a las personas que ya han salido en Asamblea Nacional anteriores

### **2. Seguimiento acuerdos Asamblea Nacional**

Se comienza el trabajo visualizando y analizando solo los acuerdos que hemos definido como alta prioridad en sesiones anteriores, dentro de los cuales se indica si se han trabajado o no dichos acuerdos.

Dentro del análisis del trabajo, se consulta sobre la paridad de género dentro del Consejo Nacional, lo cual se expresa que es algo que no se ha tratado actualmente.

Por otra parte, se manifiesta que hay acuerdos que ya están implementados, como por ejemplo la elección de los delegados de los territorios, usando el registro del año 2019.

Se expresa, frente a un acuerdo mandatado hacia la COMEDUC, que se generó un equipo para trabajar la carta sobre las declaraciones de ritos y otros.

Nace la consulta sobre el por que comunicaciones está como eje independiente, siendo que, dentro de nuestros ejes, comunicaciones no es uno de ellos, a lo cual se expresa que se coloca como eje único a comunicaciones ya que los acuerdos se perdían dentro de DDI, y así mismo en la Asamblea Nacional, los delegados y delegadas expresan que esta área, es la más disminuida.

Hay determinados acuerdos que se interpretarán en sesión del consejo nacional, con el fin de discutir diferentes acciones.

Para finalizar se menciona que los insumos para complementar la Cuenta rechazada fueron solicitados y no se han tenido, por lo que no se ha podido enviar el anexo de mejora de esa cuenta.

## **La sesión entra en Receso hasta 17:50**

### **3. Presentación propuesta Asamblea Nacional Ordinaria**

Se comienza el tema a abordar, manifestando que la Consejera Nacional, Belén Gallo, se hará cargo de la comisión de trabajo de la Asamblea Nacional.

Se presenta propuesta de programa de Asamblea Nacional, exponiendo horarios y acciones del programa por día.

- **El primer día** se trabajará solo plenario de cuentas, pudiendo innovar en el envío de videos previos a los delegados y delegadas, donde en la Asamblea Nacional se genere un resumen de los puntos más relevantes.
- Para hacer seguimiento de quien visualiza los videos se sugiere usar la app edpuzzles.
- **Segundo día** se trabajará la presentación de las candidaturas y comenzar con el trabajo de grupos.
- **Tercer día** se trabaja en plenario de acuerdos y finalmente clausura e investidura.

Se definen diferentes roles:

- *Encargado de correo y formularios:* Camila Cortés.
- *Inauguración:* Sebastián Chávez.
- *Grupos de trabajo:* Christian Zbinden.
- *Comité de postulaciones:* Jonathan Cárcamo.

Se sugiere que haya un mejor acompañamiento de las y los postulantes.

Se sugiere que haya una reunión por meet para resolver dudas a los y las postulantes una vez que salga la circular de quienes son los postulantes.

- *Registro grupos de trabajo:* Camila Cortés.

### **Acuerdo**

Nominar al consejero Nacional Jonathan Cárcamo como miembro del comité de postulaciones para la 109° Asamblea Nacional Ordinaria

**A favor:** Jonathan Cárcamo, Camila Cortés, Sebastián Chávez, Belén Gallo, Florencia Pinto, Olga Riveros, Jorge Saavedra, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Christian Zbinden.

#### **4. Perfil comisionado internacionales**

Se precisan aspectos del perfil, principalmente es aspectos de dependencia del cargo, duración del cargo y responsabilidades del cargo.

Concuerda con lo que se ha dicho anteriormente, en temas organizativo organizacional que trabaje en el ejecutivo que dependa del CN.

Tras la discusión la dependencia será por parte de la dirección ejecutiva nacional.

Se genera en concordancia con lo que se expresa en el reglamento y los comisionados de rama y será por un periodo de dos años con una reelección por un periodo más.

#### **Acuerdo**

Se acuerda aprobar el perfil de los comisionados internacionales

**A favor:** Jonathan Cárcamo, Camila Cortés, Sebastián Chávez, Belén Gallo, Florencia Pinto, Olga Riveros, Jorge Saavedra, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Christian Zbinden.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

#### **El Consejero Nacional Jorge Saavedra se retira de la sesión 19:00**

#### **5. Participación a las conferencias mundiales**

A diferencia de OMMS, en la AMGS no es posible cambiar el nombre de la persona que asiste como comisionado internacional a la conferencia mundial, por lo tanto no se puede modificar y considerando el proceso de elección que se está llevando a cabo para los próximos comisionados internacionales y que este será posterior al nombramiento de la Comisionada Nacional que debe asistir, se define que Natalia Otárola, actual comisionada internacional, asista a la conferencia mundial de la AMGS.

Se comienza a tratar las postulaciones a la conferencia mundial de la AMGS.

Se recibe una postulación para la conferencia de AMGS que es de Bárbara Muñoz.

A falta de un cupo de observador se sugiere la asistencia de la consejera nacional Florencia Pinto y la consejera Nacional Camila Cortés, que en función de sus tiempos alguna pudiese asistir, considerando la experiencia en cuestiones relacionadas con la AMGS.

#### **Acuerdo**

Se acuerda respaldar la participación en calidad de observadores a la conferencia mundial de AMGS de Bárbara Muñoz y Florencia Pinto

**A favor:** Jonathan Cárcamo, Camila Cortés, Sebastián Chávez, Belén Gallo, Florencia Pinto, Olga Riveros, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Christian Zbinden.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

### **La Consejera Nacional Olga Riveros se retira de la sesión 19:15**

Con respecto a la conferencia mundial de WOSM tenemos dos postulaciones, de Esther Díaz y Christian Baer

#### **Acuerdo:**

Se acuerda respaldar la participación en calidad de observadores a la conferencia mundial de WOSM de Esther Díaz, Christian Baer y Belén Gallo

**A favor:** Jonathan Cárcamo, Camila Cortés, Sebastián Chávez, Belén Gallo, Florencia Pinto, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Christian Zbinden.

Aprobado por unanimidad de los presentes

Se comenta que se ha dado un giro importante frente al trato de las instancias internacionales, abriendo el espacio a las postulaciones de las y los participantes a estas.

Es necesario y aporta al trabajo de cumplir mandatos de desconcentrar ciertos tipo de cosas y que de manera educativa acerquemos a la gente que es lo que se hace y cómo se hace dentro del área internacional, es por ello que de ser posible se pudiesen capturar diferentes imágenes y tener material para el trabajo posterior.

finalmente se menciona la importancia de la animación previa de las conferencias mundiales, con el fin de que se comprenda qué se hace en ellas y así se incentive a participar por parte de otros voluntarios y voluntarias. Además de solicitar a quienes asisten a las conferencias de este año, hagan un video al término de las mismas, para contar su experiencia.

### **La Consejera Nacional Camila Cortés se retira de la sesión 19:28**

Finalmente se presenta una postulación al foro de jóvenes de partes de Joaquín Uribe.

#### **Acuerdo**

Se acuerda respaldar la participación en calidad de delegado al foro de jóvenes de Joaquín Uribe

**A favor:** Jonathan Cárcamo, Sebastián Chávez, Belén Gallo, Florencia Pinto, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Christian Zbinden

aprobado por unanimidad de los presentes.

#### **6. Documento conflicto de interés**

Se comienza expresando lo que trata el documento, que implica código de conducta, valores, siendo el conflicto de interés un punto más de nuestro quehacer.

Se expresa la inquietud de hacer una política o un procedimiento de conflicto de interés donde se expresa el modo de actuar

A lo cual se manifiesta que es posible generar la política ya que hay otras que hoy se está trabajando y que además está la política de transparencia que es lo que está mandatado a realizarse y es un trabajo que ha comenzado.

Frente al desarrollo de este trabajo y con el fin de dar finalización, Viviana se ofrece para trabajar en la bajada del documento de conflicto de interés para el Consejo Nacional, pudiendo ser esta bajada una segunda propuesta de dicho documento.

Finalmente, en cuanto a la evaluación del taller de gobernanza, el cual se realizará en la próxima sesión, el consejero nacional Sebastián Chávez, se ofrece para trabajar en documento para evaluarlo de manera general

En cuanto al ajuste reglamentario, queda pendiente para la próxima sesión ordinaria, la razón principal fue por que la comisión no contaba con documento actualizado para seguir trabajándolo, por lo cual, a falta de este, se tuvo que posponer el trabajo.

**Finaliza la sesión a las 20:04**

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
CONSEJO NACIONAL DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2021

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE  
ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR  
DIRECTAMENTE EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS  
PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL  
ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:**

Viviana Sepúlveda  
Olga Riveros  
Florencia Pinto  
Belén Gallo  
Jonathan Cárcamo  
Jorge Saavedra  
Sebastián Chávez  
Camila Cortés  
Verónica Solé  
Christian Zbinden

**Por el Ejecutivo**

Renato Bustamanete